

en esta oficina, con cargo al Cap.<sup>l</sup> 1.<sup>o</sup>, articulo 1.<sup>o</sup>

Que se abone a Cristobal Bastuer y Bastuer la cantidad de 222' 50 pesetas por sus trabajos como escribiente temporero en esta Secretaria, con cargo al Cap.<sup>l</sup> 1.<sup>o</sup>, articulo 1.<sup>o</sup>

Con lo que se dio por terminado el acto, que finan S. S., de que certifico =

Juan Carrera      José de Rueda  
Francisco Garcia  
Martinez

Gemesindo Moro      Juan P. Lopez Delgado  
Juan Lopez

Pedro Rueda      Ramon Guisao  
Juan Velaz

Pedro Lopez  
Rodriguez

Diligencia Por la presente acredito, que no ha podido tener efecto la sesion convocada para el dia de hoy por hallarse ocupado el Ayuntamiento en el acto de la declaracion de Soldado, del actual reemplazo. Morata talla a tres de febrero de mil ochocientos ochenta y siete =



Juan Carrera      Pedro Lopez  
Rodriguez

